



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

Edificando  
futuro

## **INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 26 de 2011**  
**“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA  
ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS  
DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE CENTRAL TUNJA PARA LA  
VIGENCIA 2012”**



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

**RECTORÍA  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2011**



Certificado N° SC 6797-1



GP 158-1

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)



**INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 26 de 2011**

**"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE CENTRAL TUNJA PARA LA VIGENCIA 2012"**

■ **PROPONENTE: CONSORCIO RESTAURANTES ASOCIADOS**

ESTUDIO JURIDICO	ADMISIBLE*
ESTUDIO FINANCIERO	ADMISIBLE
ESTUDIO TÉCNICO MÍNIMO	ADMISIBLE
EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	55 PUNTOS
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES	40 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE	95 PUNTOS

\*SUBSANA DOCUMENTACIÓN JURIDICA

■ **PROPONENTE: U.T. UNIALIMENTOS TUNJA**

ESTUDIO JURIDICO	ADMISIBLE
ESTUDIO FINANCIERO	ADMISIBLE
ESTUDIO TÉCNICO MÍNIMO	ADMISIBLE
EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	54 PUNTOS
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES	40 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE	94 PUNTOS

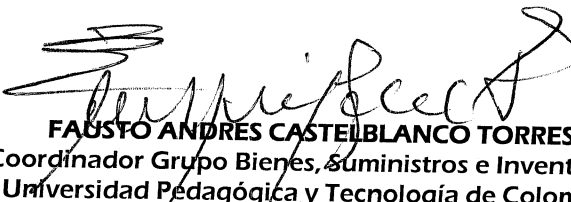
■ **PROPONENTE: U.T. ALIMENTANDO A TUNJA**

ESTUDIO JURIDICO	ADMISIBLE
ESTUDIO FINANCIERO	ADMISIBLE
ESTUDIO TÉCNICO MÍNIMO	ADMISIBLE
EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	52 PUNTOS
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES	40 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE	92 PUNTOS

■ **PROPONENTE: U.T. NUTRIR DE COLOMBIA**

ESTUDIO JURIDICO	ADMISIBLE
ESTUDIO FINANCIERO	ADMISIBLE
ESTUDIO TÉCNICO MÍNIMO	ADMISIBLE
EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	51 PUNTOS
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES	40 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE	91 PUNTOS

Dado a lo Veintisiete(27) días del mes de Diciembre de 2011

  
**FAUSTO ANDRÉS CASTELBLANCO TORRES**  
Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia





**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

Edificando  
futuro

## **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

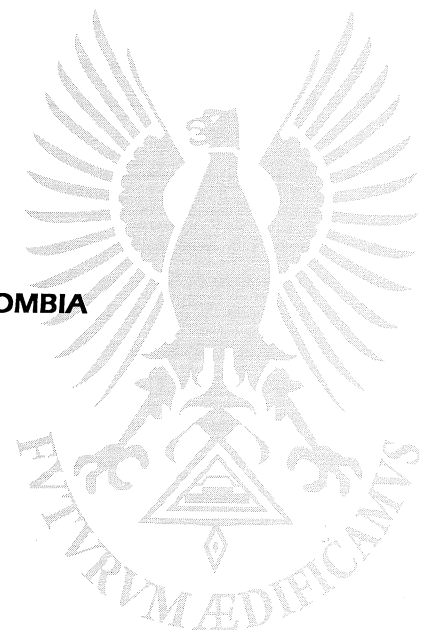
**INVITACIÓN PÚBLICA No. 26 de 2011**  
**“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA  
ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS  
DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE CENTRAL TUNJA PARA LA  
VIGENCIA 2012”**



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

**RECTORÍA  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2011**



Certificado N° SC 6797-1



Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

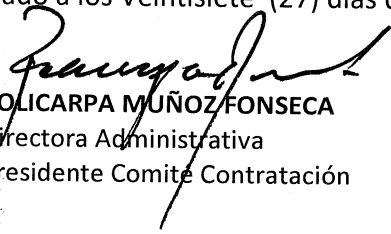
[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)

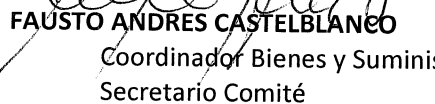


**EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA U.P.T.C.  
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como consta en el acta del Veintisiete (27) de Diciembre de 2011, los miembros del Comité de Contratación; revisaron, estudiaron, analizaron los informes de evaluación de la Invitación Pública No. 026 de 2011, cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE CENTRAL TUNJA PARA LA VIGENCIA 2012**". Por tal motivo y tomando en cuenta que cumple con todos los requisitos de los pliegos de condiciones y las necesidades de la Universidad, recomienda al señor rector de la Universidad, REALIZAR ADJUDICACIÓN al proponente **CONSORCIO RESTAURANTES ASOCIADOS**, por un valor total de **MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$1.469.286.000.00)**

Dado a los Veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2011.

  
**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
Directora Administrativa  
Presidente Comité Contratación

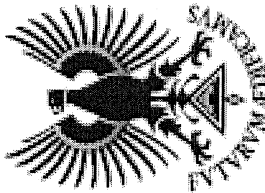
  
**FAUSTO ANDRÉS CASTELBLANCO**  
Coordinador Bienes y Suministros  
Secretario Comité

Proyectó: GBSI: Fabián.





**Uptc**  
 Universidad Pedagógica y  
 Tecnológica de Colombia



**Uptc**  
 Universidad Pedagógica y  
 Tecnológica de Colombia

**SUBSANACIÓN DE LA CALIFICACIÓN JURÍDICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 26 DE 2011.  
 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA  
 LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE  
 CENTRAL TUNJA PARA LA VIGENCIA 2012**

**27 DE DICIEMBRE DE 2011**

Edificando  
 futuro



Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)



*Eno T*



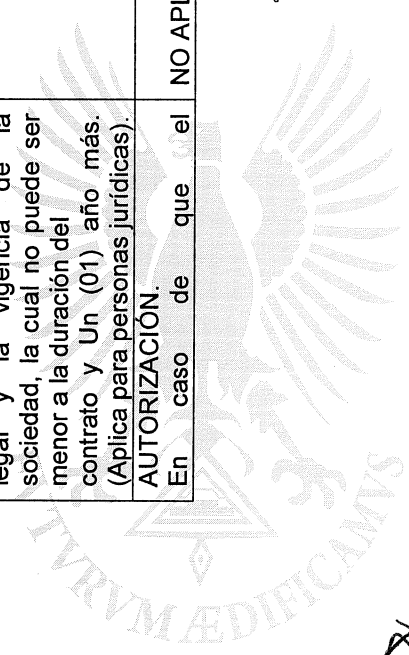
SUBSANACIÓN DE LA CALIFICACIÓN JURÍDICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 26 DE 2011.  
 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIÓN TEMPORAL PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE CENTRAL TUNJA PARA LA VIGENCIA 2012

2

REQUISITOS	CONSORCIO RESTAURANTES ASOCIADOS 2011	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO A TUNJA	UNION TEMPORAL NUTRIR DE COLOMBIA	UNIÓN TEMPORAL UNIALIMENTOS TUNJA
<p><b>ORIGINAL ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b>            Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado en este pliego y ser suscrita por el representante legal o por la persona legalmente autorizada para ello.</p> <p><b>ORIGINAL de la Garantía de Seriedad de la Propuesta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:</b>            Copia del certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta. En el mismo documento debe señalarse las facultades del representante legal y la vigencia de la sociedad, la cual no puede ser menor a la duración del contrato y Un (01) año más. (Aplica para personas jurídicas).  <b>AUTORIZACIÓN.</b>            En caso de que el</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



GP 158-1



Handwritten signature



SUBSANACIÓN DE LA CALIFICACIÓN JURÍDICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 26 DE 2011.  
 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE CENTRAL TUNJA PARA LA VIGENCIA 2012

3

<p>representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.</p>				
<p>ORIGINAL de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES); suscrita por el Revisor Fiscal si se trata de una persona jurídica que debe tener revisoría fiscal conforme a la ley o por el representante legal del proponente, si no requiere revisor fiscal.</p>	<p>CUMPLE (SUBSANO)</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>FOTOCOPIA del Certificado de la Contraloría General de la República de Antecedentes fiscales el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>



*Handwritten signature*



CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA VIGENCIA 2012  
 PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE CENTRAL TUNJA PARA LA VIGENCIA 2012

4

FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes penales. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT), donde se establece el régimen al cual pertenece	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento de identificación del Proponente (PERSONA NATURAL) o de su Representante Legal. (PERSONA JURÍDICA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento de conformación del consorcio o unión temporal, si es el caso, donde indiquen los integrantes, los porcentajes de participación de cada uno de sus integrantes, en la oferta y en la ejecución del contrato, y el monto de la responsabilidad de cada uno, así como los demás	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



*Handwritten signature*





507



SUBSANACIÓN DE LA CALIFICACIÓN JURÍDICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 26 DE 2011.  
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE CENTRAL TUNJA PARA LA VIGENCIA 2012

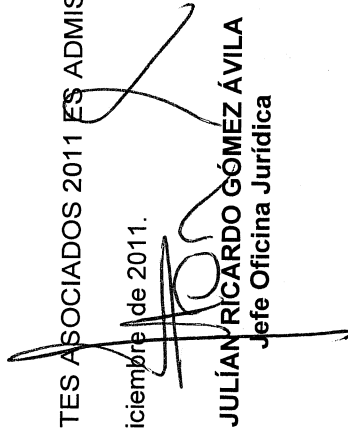
5 1

requerimientos exigidos en el presente pliego de condiciones en el Numeral 2.4.				
FOTOCOPIA DE EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE LA UPTC:	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Certificación expedida por la Oficina Jurídica de la Universidad en la que conste que el proponente se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la Institución, en caso de haber contratado con la UPTC. Si no ha contratado, no se requiere presentar certificación alguna.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA

**CONCLUSIONES:**

LA PROPUESTA DE: CONSORCIO RESTAURANTES ASOCIADOS 2011 ES ADMISIBLE JURÍDICAMENTE.

Dado en Tunja a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2011.

  
**JULIÁN RICARDO GÓMEZ ÁVILA**  
 Jefe Oficina Jurídica



  
**ESPERANZA GALVIS BONILLA**  
 Abogado Calificador



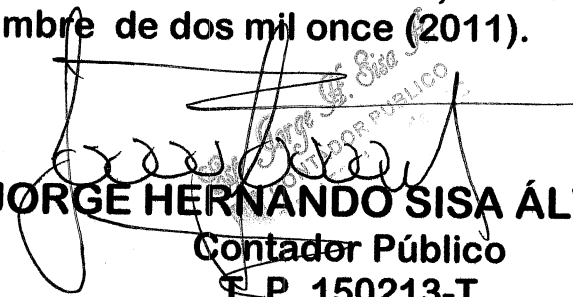
**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO**  
**JORGE HERNANDO SISA ÁLVAREZ T.P. No. 150213-T**

**CERTIFICA**

Que el señor **HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO**, identificado con cedula de ciudadanía numero 7163274 de Tunja, se encuentra a PAZ Y SALVO por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, (en los últimos seis (6) meses no se contrato por ende, se encuentra al día en todo lo referente a seguridad social y aportes parafiscales como lo establecen los pliegos de condiciones de la invitación numero 29 de la UPTC)

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Se expide a solicitud del interesado, en Tunja a los (10) días del mes de diciembre de dos mil once (2011).

  
**JORGE HERNANDO SISA ÁLVAREZ**  
Contador Público  
T. P. 150213-T






**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO  
JORGE HERNANDO SISA ÁLVAREZ T.P. No. 150213- T**

**CERTIFICA**


Que el señor HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO, identificado con cedula de ciudadanía numero 7163274 de Tunja, se encuentra a PAZ Y SALVO por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, (en los últimos seis (6) meses no se contrato por ende, se encuentra al día en todo lo referente a seguridad social y aportes parafiscales como lo establecen los pliegos de condiciones de la invitación numero 26 de la UPTC)

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Se expide a solicitud del interesado, en Tunja a los (10) días del mes de diciembre de dos mil once (2011).

  
**JORGE HERNANDO SISA ÁLVAREZ**  
Contador Público  
T.P. 150213-T

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
Y FINANCIERA

RECIBI:   
FECHA: 23-12-2011 HORA: 9:15 AM

